RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO DE REFERENCIA, EXPEDIENTE: 2025/00065

A la vista del acta de la Mesa de Contratación de fecha del pasado 3 de junio en LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MAQUINARIA INDUSTRIAL Y MOBILIARIO PARA LA CAFETERIA DE LA SEDE DE LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

FUNDAMENTOS DE DERECHO

ÚNICO. - El artículo 326 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concordancia con el artículo 25 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 y 7 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades.

RESUELVO

1. Autorizar para el asesoramiento técnico a los siguientes técnicos con conocimientos acreditados en las materias relacionadas con el objeto del contrato para la valoración de los criterios basados en juicios de valor y que formarán parte de la Comisión Técnica:

   • Agustín de la Casa-Huertas Atienza, responsable de Servicios Generales de la EASP
   • Diego Treglos Signorelli, arquitecto colegiado 680, dirección facultativa de la obra en la EASP
   • Diego Rodero Pulido, personal de Sistemas de Información y TIC en la EASP

En Granada a la fecha de la firma electrónica
El Director Gerente de la Escuela Andaluza de Salud Pública
D. Diego A. Vargas Ortega

VARGAS ORTEGA DIEGO AGUSTIN - 24253904J

Firmado digitalmente por VARGAS ORTEGA DIEGO AGUSTIN - 24253904J
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-24253904J, givenName=DIEGO AGUSTIN, sn=VARGAS ORTEGA, cn=VARGAS ORTEGA DIEGO AGUSTIN - 24253904J
Fecha: 2025.06.06 14:05:31 +02'00'